

JUNTA NIEGA ACTOS REPRESIVOS

(Detalles en Página 3).



Cuerpos de Seguridad en Actitud Defensiva

Miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno, en reunión con periodistas nacionales y extranjeros, ayer, rechazaron las acusaciones de Amnistía Internacional, desde Londres, de ser "un gobierno represivo". Los miembros aseguraron que las provocaciones de los grupos subversivos a las autoridades, están a la vista y que en los casos como los del lunes, los cuerpos de seguridad se han limitado a responder al fuego. Es lamentable que

una entidad como esa esté tan mal informada, dijeron. Además, el Dr. Morales Ehrlich dijo que lamentaba la decisión tomada por los democristianos Héctor Dada Hirez y Rubén Zamora Rivas, quienes se han dedicado a desacreditar a la Junta de Gobierno en el exterior y aseguran que formarán aquí el Partido Social Cristiano. (Detalles en 3ª página).

Medidas Prácticas Contra Terrorismo Pedirá OEA

WASHINGTON, marzo 18. (UPI).— El Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA) se reunirá mañana en privado, para examinar un proyecto que da firme respaldo al Gobierno colombiano en el caso de la ocupación y toma de rehenes en la Embajada dominicana en Bogotá.

Quince guerrilleros asaltaron la Embajada hace tres semanas y mantienen como rehenes a 32 diplomáticos y altos funcionarios, entre ellos 11 embajadores y el Nuncio Apostólico.

Con la reunión privada, de mañana, del Consejo de la OEA, culminarán dos semanas de difíciles negociaciones reservadas, para emitir una enérgica declaración sobre el episodio.

Medios diplomáticos dijeron que la declaración tendrá tres puntos básicos:

—Condenaría el asalto a la Embajada dominicana y el ilegal apresamiento de diplomáticos.

—Expresaría su solidaridad con el Gobierno de Colombia y sus esfuerzos por resolver la crisis por medios pacíficos.

—Exhortaría a las naciones americanas a que aceleren los estudios conducentes a la adopción de medidas prácticas contra la insurgencia terrorista en todos los estratos de las sociedades hemisféricas y, en particular, contra los representantes diplomáticos.

Luego de la Junta Privada del Consejo, éste se reuniría en sesión pública, posiblemente al día siguiente.

—Favor pase a la página 27.